



7 de junio de 2002

AyT.5 PRÉSTAMOS CONSUMO, F.T.A.
PAGO DE CUPÓN DEL PRÓXIMO 10 DE JUNIO DE 2002
(INFORMACIÓN TRIMESTRAL Y NUEVO TIPO DE INTERÉS)

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo del Fondo de Titulización de Activos AyT.5 Préstamos Consumo, verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 9 de marzo de 2001, y formalizado mediante escritura pública otorgada el día 9 de marzo de 2001, se pone en su conocimiento, la siguiente información:

CONCEPTO	Bonos del Tramo A	Bonos del Tramo B
1. Intereses Brutos por Bono entre el 11 de marzo de 2002 (incluido) y el 10 de junio de 2002 (excluido):	671,74 euros	977,74 euros
2. Intereses Netos por Bono entre el 11 de marzo de 2002 (incluido) y el 10 de junio de 2002 (excluido):	550,83 euros	801,75 euros
3. Amortización por Bono entre el 11 de marzo de 2002 (incluido) y el 10 de junio de 2002 (excluido):	6.857,79 euros	0,00 euros
4. Tasa de amortización anticipada real de los Préstamos, a la Fecha de Determinación:	4,35 %	
5. Vida residual media de los Bonos estimada con la hipótesis de mantenimiento de la tasa real de amortización anticipada, descrita en el apartado anterior, según lo previsto en el Folleto Informativo:	1,98 años	2,60 años
6. Saldo de Principal Pendiente de Pago por Bono, después de la amortización a liquidar en la Fecha de Pago:	65.591,54 euros	100.000,00 euros
7. Porcentaje que el Saldo de Principal Pendiente de Pago representa sobre el importe nominal inicial de cada Bono:	65,59 %	100,00 %
8. Cantidades de intereses y de amortización devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo:	0,00 euros	0,00 euros
9. Tipos de interés nominales resultantes para ambos Tramos de Bonos, para el Periodo de Devengo de Intereses comprendido entre el 10 de junio de 2002 (incluido) y el 10 de septiembre de 2002 (excluido), según los criterios contenidos en el Folleto Informativo:	3,775 %	3,975 %